EL LITORAL

Año LIX — No. 19.058 | 12 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, MARTES 31 DE AGOSTO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Harguindeguy: "No hay apertura política"

El ministro del Interior afirmó que se encara la consolidación del federalismo.- Acción del gobierno

MENDOZA, 31 (NA). — El ministro del Interior, Gral. Albano Harguindeguy, desmintió aquí que se haya iniciado una apertura política y puntualizó en forma categórica que las actividades de esa índole están congeladas, aunque admitió que, no obstante, impartió instrucciones para que se mantengan contactos en todos los niveles con los hombres "más representativos y capaces de la comunidad".

Hanguindeguy llegó aquí ayer por la mañana y hoy viajó a San Juan.

En la víspera, en la Casa de Gobierno de Mendoza, el ministro del Interior recibió a los periodistas, tras una intensa jornada de trabajo en la que concedió audiencias y mantuvo una reunión con autoridades provinciales.

En su diálogo con los hombres de prensa, el general Harguindeguy afirmó que el gobierno nacional encara acciones para consolidar el federalismo y entregar a los gobiernos provinciales, responsabilidades que hasta el momento han sido privativas del Estado nacional.

"Precisamente —señaló— los gobiernos militares de facto se han constituido en quienes más han hecho por el federalismo".

Ante una pregunta, el ministro desmintió en forma categórica que se analicen hipótesis que contemplen la introducción de cambios en los actuales gobiernos provinciales.

En otro orden de cosas, Harguindeguy negó que se esté organizando una reunión entre el presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Videla, y sectores juveniles, como lo consignaban distintas versiones en los últimos días.

Los extranjeros

Aludió luego el ministro a la situación de los extranjeros que residen ilegalmente en el país y dijo al respecto que Argentina considera este problema con una amplitud superior a la de otros países.

Afirmó que el gobierno ha de analizar esta cuestión y que, una vez conocida la real situación de cada extranjero, se adoptarán las soluciones que correspondan.

No hay apertura política

Harguindeguy, en el transcurso de su diálogo con los periodistas, puso énfasis en desmentir categóricamente que se haya iniciado una apertura política y dijo que toda actividad de ese género se encuentra congelada.

Luego, el ministro proporcionó un balance de la gestión gubernamental y dijo que esa estimación señala la recuperación de la confianza en el país y el restablecimiento del "principio de seguridad".

La implantación de nuevos viñedos

Harguindeguy en la jornada de ayer, concedió aquí varias audiencias, entre las que se asignó particular importancia a la mantenida con el presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Gral. (RE) Aniceto Alberto Pérez.

Según pudo establecerse, el Gral. Pérez le habría solicitado al ministro del Interior su participación personal para que adopte en el orden nacional una prohibición total de implantar nuevos viñedos.

Esa medida tendría como propósito evitar la superproducción de productos vitivinícolas que viene registrándose en los últimos años a causa del crecimiento descontrolado de los viñedos.

De manera especial, la medida estaría destinada a evitar el crecimiento de los plantíos que producen cepas de menor calidad.

Harguindeguy se interesó por el tema —según trascendió— y habría manifestado que la proposición la analizaría con el ministro de Economía.

En la reunión que anoche mantuvo con los periodistas, Harguindeguy se refirió al tema del aprovechamiento integral del río Colorado y señaló que uno de los objetivos que esa cartera se ha impuesto es lograr, en tal sentido, un acuerdo entre Mendoza, Neuquén, La Pampa, Río Negro y Bs. Aires.

Una de sus metas como ministro —señaló— es conseguir que se concrete un convenio interprovincial que contemple los intereses de esas cinco provincias.

Si este problema se solucionase de tal forma, sobre esa base se podría establecer —según Harguindeguy— las medidas para resolver las situaciones de otras cuencas que plantean problemas de aprovechamiento menores a los del río Colorado.

La reforma de la Constitución

Ante otra pregunta periodística, Harguindeguy afirmó que el Poder Ejecutivo no ha tocado el tema de una posible o eventual reforma a la Constitución Nacional.

Todo análisis sobre el particular —opinó— correspondería a la Junta Militar.

El ministro retomó luego el tema político y dijo que no ha impartido a los gobernadores instrucciones que impliquen una veda a contactos con políticos.

En cambio, admitió haber impartido a esos mandatarios las instrucciones necesarias para que mantengan contactos en todos los niveles en procura de establecer relaciones con los hombres más representativos y capaces de la comunidad.

El empresario Carlos Casale, importante industrial del ramo de la minería que ha ocupado cargos en ese rubro en el orden nacional, fue recibido ayer aquí por el ministro Harguindeguy.

Los problemas de la zona de Cuyo

SAN JUAN, 31 (NA). — El ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy, mantuvo esta mañana en la Casa de Gobierno una prolongada entrevista con el gabinete provincial, encabezado por el gobernador, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, para analizar diversos asuntos vinculados con la marcha de ese Estado y los problemas actuales.

El general Harguindeguy llegó a las 8.45 al aeropuerto de "Las Chacritas" de esta ciudad, donde fue recibido por el mandatario provincial, capitán de navío Lombardi y otras autoridades provinciales y militares.

De inmediato el visitante se trasladó a la Casa de Gobierno, donde mantuvo una reunión privada con el gobernador y posteriormente deliberó con la totalidad del gabinete provincial, deliberaciones que continuarán después del almuerzo previsto en dependencias de ese edificio con el capitán Lombardi.

Por la tarde, se informó que el titular de la cartera política del gobierno se reunió con representantes de cuatro instituciones de la provincia, aunque no se especificó cuáles, descartándose no obstante que una de ellas fue la Federación Económica Sanjuanina.

El ministro Harguindeguy ofrecerá a las 20.30 una conferencia de prensa en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, y posteriormente será agasajado con una cena por el gobernador Lombardi.

Su regreso a la capital federal está previsto para esta noche a las 23, con lo que dará por concluida su gira por las provincias de Mendoza y San Juan.

El ajuste de salarios se conocerá hoy

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, declaró en la víspera que hoy se conocerá el ajuste salarial que regirá desde mañana, tema sobre el cual había mantenido una extensa reunión con el titular de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo.

Este último, al ser requerido ayer por los periodistas sobre su presunto discurso televisivo, en que anunciaría las citadas mejoras en las remuneraciones a los trabajadores, se limitó a replicar que ignoraba esa decisión, pero añadió: "Vengo a ultimar con el ministro de Economía los detalles finales del aumento de salarios".

Al respecto, trascendió que dichas medidas serán dadas a publicidad por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

El diario "Clarín", al comentar en la fecha la cuestión, indicó que el aumento salarial sería del 15 por ciento, al tiempo que señalaba que "una de las hipótesis que se manejaban era un alza del 12 por ciento, al cual habría que adicionarle otro 3 por ciento que se incorporaría por vía del incremento que también se concederá a los subsidios familiares". Según el citado matutino, "una fuente autorizada reveló que las mejoras regirán tanto para la administración pública como para el sector privado, y también serán abonadas a jubilados y pensionados". El mismo vocero, acota "Clarín", aseguró que no se dispondrá ningún aumento mínimo, "desvirtuando así versiones que indicaban que la mejora en ningún caso podría ser inferior a los 3.000 pesos".

El diario "La Nación", por su parte, estima que "estaría descartada la posibilidad de que el ajuste correspondiente al primer mes sea derivado a determinadas organizaciones gremiales en cumplimiento de lo aprobado en las convenciones colectivas de trabajo".

Amaya y Solari Yrigoyen han sido liberados

VIEDMA, (Río Negro), 31 (NA). — Los ex legisladores nacionales Hipólito Solari Yrigoyen y ario Abel Amaya continuaban alojados esta mañana en dependencias de la delegación local, de la Policía Federal luego de haber sido liberados anoche por desconocidos que alcanzaron a huir a pesar de haber sido tiroteados por fuerzas policiales.

Tanto Solari Yrigoyen como Amaya se encuentran en buen estado de salud, pero afectados por una fuerte crisis nerviosa, según lo señaló Tomás Armando Rébora, quien es apoderado del Comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, en la que militan los dos ex legisladores.

Solari Yrigoyen, ex senador nacional, y Amaya, ex diputado nacional, habían sido secuestrados el 17 del corriente en sus domicilios de Puerto Madryn y Trelew, respectivamente, a unos 450 kilómetros al sur de esta capital provincial.

La liberación de ambos tuvo lugar ayer, a eso de las 20.30, en las proximidades de esta ciudad y sobre la ruta nacional número tres, por desconocidos que viajaban en una camioneta de color blanco y sin chapa patente quienes se tirotearon con una comisión de la Policía Federal que se encontraba en esa zona, presumiblemente realizando un control de tránsito.

Los cautivos, que se encontraban con sus manos y piernas sujetas por ligaduras fueron arrojados al pavimento desde el interior de la camioneta —cuyo conductor casi detuvo la marcha

(Pasa a pág. 6a.)

En Corea se realizó hoy otra reunión

SEUL (Corea del Sur) 31 (UPI). — Representantes militares del comando de las Naciones Unidas (CNU) y Corea del Norte se reunieron hoy en una nueva sesión, esta vez a puertas cerradas, para resolver la disputa en torno a la muerte de dos oficiales estadounidenses en la zona de tregua de Panmunjon hace 13 días.

La reunión, la 446ta. desde el armisticio coreano de 1953, se realizó luego que un vocero del CNU dijera en Seul que la respuesta norcoreana a sus demandas había entamitido al comando entablar conversaciones sobre arreglos de seguridad con los comunistas en Panmunjon.

En un barrio de Londres hubo graves choques

LONDRES 31, (AFP). — Doscientos policías y cuatrocientos manifestantes resultaron heridos en los disturbios del barrio de Notting Hill, mayormente habitado por antilleses, al oeste de Londres, según el último recuento oficial conocido hoy aquí.

Las heridas infligidas a varios policías (trece de ellos mujeres) fueron de suficiente consideración como para que estuviesen aún hoy en tratamiento en diversos hospitales.

Las fuerzas del orden detuvieron a más de 70 amotinados, siete mujeres y unos doce niños figuraban entre los apresados.

Las violencias estallaron al término de un festival antillés en Notting Hill. Según opinión de uno de los dirigentes de la policía londinense, Derek Fenton, estos disturbios fueron los más graves que conociera a lo largo de sus 41 años de servicio.

Los amotinados volcaron e incendiaron un automóvil, rompieron cristales de ventanas y escaparates a su paso y apedrearon vehículos policiales y ambulancias.

Los manifestantes enfurecidos atacaron a ladrillazos y pedradas a la policía, que replicó reiteradamente cargando a porrazos. Fenton puntualizó que las violencias fueron desencadenadas por un pequeño grupo de participantes en el festival.

Hizo declaraciones el obispo Lefebvre

La misa cismática y la actitud del Vaticano

MILAN, 31 (ANSA). — El matutino de Milán "Il Corriere della Sera" publica hoy una entrevista a Marcel Lefebvre, el obispo francés tradicionalista que desafió al Vaticano criticándolo desde posiciones derechistas y que el domingo pasado agudizó la tensión al celebrar en Lille (Francia) una "misa cismática".

Lefebvre fue entrevistado por el enviado de "Il Corriere della Sera" en Tourcoing, una localidad cerca de Lille. El periodista le pidió que comentara el discurso que Paulo VI pronunció con ocasión de la misa de Lille y el obispo dijo. "La que llega de Roma es la voz del lobo, no del pastor. Se quiere destruir a la Iglesia y quizás el hombre de la calle no lo comprenda. Queda asombrado, desconcertado".

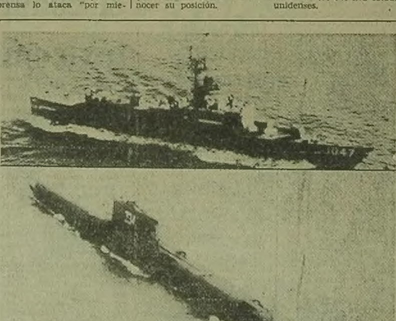
Refiriéndose a la misa de Lille el obispo disidente afirmó que no quería que se transformara en "una manifestación masiva. Quería celebrar la misa ante un pequeño grupo de fieles. Cuando descubrí que la radio, la televisión y la prensa echaban leña al fuego, estaba casi a punto de no celebrarla. Me rendí a la voluntad de los fieles", concluyó Lefebvre.

Al periodista, que destacó la presencia de representantes de la extrema derecha en la ceremonia de Lille el obispo cismático contestó que la ceremonia no se realizó "con fines políticos", pero admitió francamente que su facción favorece "el orden, la autoridad, está contra el socialismo, el comunismo y la dictadura de izquierda".

Lefebvre dijo que le preocupa mucho la avanzada comunista en Italia después del 20 de junio. "Es un hecho muy grave y doloroso y tengo miedo por Italia" declaró.

"También el Vaticano —agregó— tiene gravísimas responsabilidades" y recordó que llevó al Concilio Vaticano Segundo un documento firmado por 450 obispos que solicitaba la condena del comunismo, pero su iniciativa no tuvo "ningún efecto".

Acerca de la posibilidad de hacer muchos prosélitos en Italia, Lefebvre dijo que en dicho país es muy difícil "hacer cualquier cosa que pueda aparecer como algo contra el Papa". El obispo cismático declaró que la prensa lo ataca "por miedo al Vaticano" y que el mismo miedo "hace callar también al 90 por ciento de los cardenales" los cuales afirmó, "están seguramente de parte mía". Numerosos católicos italianos, agregó el obispo rebelde, frecuentaron su seminario en Econe y monseñor Lefebvre viajará gustoso a Italia, si se lo pedían, o a cualquier lugar que "tengan interés" en conocer su posición.



(Radiofoto UPI)

Colisión de navíos. - En Washington, el Pentágono dio a conocer la fotografía inferior que muestra a un submarino nuclear ruso semejante al que chocó en el Mediterráneo con la fragata de la armada estadounidense "Voge" (foto superior) habiéndose registrado daños materiales en la colisión y que afectaron a ambas unidades

Tiroteos en el linde de Líbano con Israel

Es el primer incidente de este tipo desde que el gobierno de Tel Aviv abrió parte de su frontera

TEL AVIV, 31 (UPI). — Libaneses árabes de una aldea próxima a la frontera septentrional israelí dieron muerte a cuatro guerrilleros palestinos en un tiroteo en el que tres de ellos también perdieron la vida y un cuarto resultó herido, informaron fuentes militares israelíes.

Fue el primer combate de ese tipo en la zona desde que Israel abrió parte de su frontera con Líbano en abril pasado y comenzó a ofrecer asistencia médica y trabajo a libaneses árabes de las aldeas próximas a la zona fronteriza.

El tiroteo se produjo en las afueras de la aldea de Ein Ebel, de población predominantemente cristiana, ubicada a seis kilómetros al norte del puesto de control fronterizo de Dovev.

Residentes de la zona dijeron que el tiroteo se inició cuando un vehículo en el cual se desplazaban los guerrilleros fue bloqueado por milicianos locales en el camino que conduce a la aldea.

El aldeano herido, de 17 años de edad, fue enviado a través de la frontera al hospital israelí de Safed.

Fuentes árabes dijeron que centenares de árabes residentes en Israel acompañarían el cortejo fúnebre de regreso a la frontera.

(Radiofoto UPI)

Residentes de la localidad de Yuval, en Israel junto con soldados de ese país inspeccionan una vivienda prefabricada ubicada en la periferia de la zona residencial y que resultó prácticamente destruida luego de un enfrentamiento con terroristas árabes

Viajó a Damasco hoy el presidente electo libanés

BEIRUT, 31 (UPI). — El presidente electo Elías Sarkis viajó hoy a Damasco para mantener allí con las autoridades sirias un día de conversaciones cruciales para la última iniciativa de la Liga Arabe dirigida a poner fin a 17 meses de guerra civil en el Líbano.

Sarkis, cuyo mandato comienza oficialmente el 23 de setiembre, voló a la capital siria a bordo de un helicóptero del ejército sirio que partió de la zona norte de Beirut controlada por los cristianos.

No se enjuiciará al príncipe Bernardo

LA HAYA, 31 (UPI). — El gobierno holandés obtuvo un abrumador apoyo parlamentario a su manejo de la cuestión relativa a los sobornos pagados por la fábrica de aviones estadounidense Lockheed, en los que estuvo directamente involucrado el príncipe Bernardo.

Cuando se procedió a una votación parlamentaria sobre la actuación del gobierno en torno a la cuestión, solamente dos representantes del Partido Socialista Pacifista se alzaron para confirmar su moción contra la decisión gubernamental de no procesar criminalmente al príncipe Bernardo.

El Parlamento había considerado anteriormente el informe oficial que vinculó al príncipe Bernardo con los sobornos de la Lockheed.

El informe, confeccionado después de seis meses de investigaciones por una comisión de tres miembros, descubrió que la Lockheed pagó 1.100.000 dólares a una alta figura del gobierno holandés, que al parecer era el príncipe Bernardo, aunque no puso de manifiesto que el dinero fuese a parar a manos del príncipe.

La investigación indicó que Bernardo trató de recibir sin éxito otro millón de dólares hace dos años, en concepto de comisión por la venta de los aviones estadounidenses.

Los delegados socialistas pacifistas presentaron interrogantes con los que muchos de los parlamentarios estuvieron de acuerdo teóricamente. Sin embargo, el parlamento decidió no considerar esos interrogantes para preservar el sistema nacional de la monarquía constitucional ya que una crisis constitucional sería perjudicial para la reina Juliana, quien se vería obligada a abdicar a causa del procesamiento de su marido.

El líder parlamentario de los pacifistas socialistas, Bram Van Der Lek, declaró que existían claros indicios de que Bernardo cometió indudablemente delitos por los que cualquier holandés sería procesado. El líder socialista dijo que "debe existir una igualdad ante la ley".

Van Der Lek añadió que el temor a una crisis constitucional no debería interponerse en el camino del enjuiciamiento ya que la monarquía no desaparecerá a causa de la abdicación de la reina. Luego señaló que el informe dejó varios puntos sin respuesta, como "¿Dónde está el dinero "¿Ló llegó a usar al príncipe?".

El líder socialista no estuvo de acuerdo con la opinión del gobierno de que sería difícil lograr un procesamiento formal.

En respuesta, el líder del gobernante político laborista El Van Thijn, declaró que, en teoría el príncipe podía ser procesado por el principio de igualdad ante la ley, pero añadió que los intereses básicos de la nación" justifican plenamente la decisión gubernativa de no enjuiciar al príncipe y evitar así una crisis constitucional en el país.

Habría sufrido una embolia el Sr. A. Kosygin

LONDRES, 31 (UPI). — El diario "The Evening News" informó que el primer ministro soviético Alexei Kosygin, fue salvado de morir ahogado gracias a la rápida reacción de su guardia personal después de sufrir una embolia mientras nadaba en el río Moscú. Agrega que el hecho, ocurrido recientemente, trascendió después de que se dijo que Kosygin, de 72 años, había estado "demasiado enfermo para recibir a una delegación japonesa de visita en Moscú". Sin embargo, el diario destaca que Kosygin no se encuentra en "condiciones críticas".

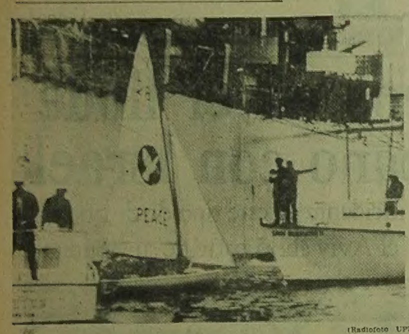
Advierten sobre la expansión de la flota de Rusia

LONDRES, 31 (UPI). — El crecimiento de la marina de guerra soviética y su despliegue mundial son un creciente peligro para las comunicaciones marítimas de Occidente y parecen estar orientadas hacia una agresión armada, según informó hoy la revista "Janes", especializada en buques de guerra.

"Janes" especificó que la Unión Soviética cuenta con el triple de submarinos que Estados Unidos y comenzó a desafiar la supremacía estadounidense respecto a los portaviones, al construir los dos primeros de una flota de seis, del tipo "Kiev", de 40.000 toneladas cada uno.

No obstante, destacó "Janes", Estados Unidos continúa siendo la primera potencia en cuanto a portaviones y submarinos de ataque.

En el prólogo de la edición de 1976-77, escrito por el editor de la publicación, capitán John E. Moore, ex subsecretario de los servicios de inteligencia naval británicos, el autor indica que en el pasado cuando "un país con pocos intereses coloniales o financieros ultramarinos se dedicó a la construcción de una gran armada, podía decirse que la verdadera intención de esta acción quedó plasmada no solamente en la protección de su territorio y sus vías marinas de comunicación, sino en la ejecución de actividades agresivas encaminadas a apoyar una política nacional".



(Radiofoto UPI)

Protestas por ensayos nucleares. - Una lancha de la policía advierte, en el puerto de Wellington (Nueva Zelandia), a un pequeño velero de protesta que debe alejarse de la nave de guerra nuclear de los Estados Unidos "Truxtun" que había arribado para una visita de seis días. Como consecuencia de la llegada de ese navío fue declarada una huelga nacional de protesta en el sistema portuario que obligó al primer ministro Robert Muldoon a pedir el auxilio de la fuerza aérea para ciertas tareas de transporte que permitieron superar las dificultades originadas por el paro

Nuestro país y la Feria I. del Libro

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Ing. Roberto Chwat tendrá a su cargo la atención e información del stand argentino en la feria internacional del libro, que se realizará en Francfort, República Federal Alemana, entre los días 18 y 21 de setiembre del corriente año.

Así lo establece una resolución del Poder Ejecutivo Nacional, publicada en el Boletín Oficial de hoy, que por decreto autorizó el desplazamiento del señor Chwat hacia aquel destino.

UNA VIEJA POLEMICA VUELVE CON EL DEBATE ENTRE BRUERA Y COSTANTINI

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 31 (De nuestra agencia). — Mientras el ministro de Cultura y Educación, Pedro Bruera, formulaba con sus colaboradores una exposición en la base naval de puerto Belgrano, ciertos rumores pronosticaban aquí su renuncia. Durante la semana anterior, otras usinas predijeron la dimisión o relevo del rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires Alberto Costantini. En ambos casos se trató de vaticinios interesados de quienes están tomando posiciones en el debate que está precediendo a la futura Ley Universitaria, y en el que tanto Bruera como Costantini exponen pública y frecuentemente sus puntos de vista. El primero, en pro de un centralismo o dirigismo de la enseñanza terciaria, y el segundo postulando la tradicional autonomía nacida en la Reforma. Lo hacen, eso sí, con un estilo académico que elude el debate directo, pero nadie ignora que están polemizando.

:-: :-: :-:

Como los abundantes comentarios de prensa sobre el tema han puntualizado en los últimos días, el profesor Bruera sostiene que el abuso de la libertad académica que finalmente desmanteló en los últimos años a la Universidad, es secuela del régimen de la Reforma que abrió las puertas al marxismo. Y toma la experiencia de la Revolución Argentina como un testimonio atendible del que dice que no contó, tras definirse por su orientación centralista, con una política clara y una férrea conducción. Para Costantini, la decadencia universitaria comenzó en 1945, pudo superarse en 1955 al restaurarse la autonomía, volviéndose a ella a partir de 1966, tras lo cual se llegó a la agitación permanente de 1973. De tales posiciones surgiría que ambas son irreconciliables y que reproducen con exactitud las polémicas que tradicionalmente han precedido a todos los regímenes legales dictados en los últimos 30 años.

:-: :-: :-:

La interesante polémica no se ha producido, ciertamente, por generación espontánea, ya que tanto el profesor Bruera como el ingeniero Costantini tienen ideas en la materia vastamente conocidas desde años atrás, por lo que no fue de extrañar que la designación del rector de Buenos Aires por el presidente Videla plantease de inmediato esas diferencias. Según el ministro "los problemas que se plantearon son de superficie", pero el rector de Buenos Aires no lo debe estimar así al señalar que "es fundamental la libertad académica o libertad de cátedra, natural consecuencia de la autonomía universitaria que se asienta en la libertad de pensamiento, de expresión y de creación, sin más limitaciones que las referidas al ejercicio de la libertad misma". Es cierto, como han señalado algunos observadores imparciales —pocos, pero los hay todavía— que las ideas del ministro se conocieron con mayor precisión al difundirse un documento de trabajo elaborado por él y sus colaboradores, y que Costantini ha puesto en sus declaraciones de estos días más pasión de la que una buena política aconseja.

La pregunta que seguramente se están formulando ahora en la cima del poder de decisión es si en medio de tales posiciones irreductibles, claramente ideológicas, es posible alumbrar el necesario régimen de la Universidad argentina, más allá de las preocupaciones sectarias que casi siempre acampan en los terrenos de estos debates. ¿Tienen toda la razón los señores Bruera y Costantini? Seguramente que no, pero tampoco cabe duda que mientras sean ellos los únicos portavoces de la cuestión de la enseñanza terciaria, los árboles no permitirán ver el bosque. Señalamos que son los únicos portavoces porque casi nadie se ha hecho escuchar hasta el momento desde posiciones expectables en torno del planteo. Los demás rectores del país están en silencio observando a su colega Costantini y al segundo, claramente ortodoxo, defendiendo postulados que no todo el gobierno y sus factores de poder comparten si se piensa, claro está, que al rector lo nominó la casa Rosada.

Varios temas trató la CAL

Expropiación de bancos

BUENOS AIRES, 31 (NA) — Un proyecto del Poder Ejecutivo destinado a dar solución para el diferendo planteado durante el gobierno anterior y varios bancos privados, revocaría la expropiación dispuesta mediante la ley 20.552, según trascendió en medios allegados a la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

La iniciativa ingresó ayer en la CAL, que la calificó como de "significativa trascendencia".

El proyecto dispone aprobar lo actuado por la comisión número nueve, creada en el seno del Ministerio de Economía, que tuvo como misión estudiar los diferendos planteados en esa oportunidad.

El problema se originó al sancionar en 1973 el gobierno anterior la ley 20.522 que disponía declarar de utilidad pública y sujetos a expropiación los bienes y los inmuebles de varias instituciones bancarias privadas.

No se proporcionó ninguna información oficial acerca del contenido del dictamen de la comisión que funciona en el Ministerio de Economía.

Sin embargo, por diversas fuentes, pudo saberse que ese dictamen propondría revocar la decisión de la expropiación mediante la sanción de una norma que anule los alcances de la ley 20.522.

Los síndicos nombrados en las instituciones bancarias afectadas basaron sus informes para realizar los distintos estudios que tuvieron como sede el Palacio de Hacienda en los informes periodísticos.

Los bancos afectados

Uno de los bancos afectados, el Argentino de Comercio, no se encuentra actualmente en funcionamiento.

El resto de las instituciones son el Banco Argentino del Atlántico Sociedad Anónima, Banco Francés del Río de la Plata; Banco Popular Argentino; sucursal en Córdoba del Banco de Santander, Sociedad Anónima (ex Banco Comercial e Industrial de Córdoba); sucursal en Rosario del Banco de Santander, Sociedad Anónima (ex Banco Mercantil de Rosario) y sucursal en Bahía Blanca del First National City Bank (ex Banco de Bahía Blanca).

Otra iniciativa recientemente enviada por el Poder Ejecutivo, no mereció el calificativo de "significativa trascendencia" por parte del cuerpo asesor.

La editorial Códex

Se trata del proyecto que prevé prorrogar por ciento ochenta días el plazo para promover juicio de expropiación en el caso de la editorial Codex.

Sobre el particular, en el Ministerio de Economía se realizan varios estudios que no han finalizado aún y debido a que el próximo 30 de septiembre finaliza el plazo legal para iniciar el juicio expropiatorio, se resolvió solicitar ese nuevo plazo.

El objetivo, es por consiguiente, el de adoptar con mayor tiempo disponible una resolución sobre el controvertido asunto.

La ley sancionada en 1974 preveía la expropiación de todos los bienes de editorial Codex inclusive aquellos a los cuales habían sido extendidos los efectos de la quiebra presentada por la empresa.

Durante el gobierno anterior se preveía destinar esa editorial al ámbito del ministerio de Bienestar Social.

En base a ello, la ley proponía que "los bienes expropiados tengan por finalidad la difusión y promoción de toda actividad social que se desarrolle en el seno del pueblo argentino y en el concierto latinoamericano".

Por último, en medios informados de la CAL se supo que el tema de la reforma previsional, debido a su complejidad, demandará un estudio que se prolongará durante todo el lapso reglamentario de veinte días.

En ese lapso, la comisión que tiene a su cargo el estudio recepcionará opiniones de todos los sectores interesados.

Un sistema para ingreso se creará en la universidad

BUENOS AIRES, 31 (NA) — La universidad nacional de Buenos Aires creará un sistema de apoyo para el ingreso a sus carreras, el que funcionará a través de cursos que se dictarán en el verano, según trascendió en círculos académicos.

El trascendido tomó cuerpo después de una reunión que mantuvo el rector de la UNBA, Alberto Costantini, con los decanos de todas las facultades y los secretarios del rectorado, desde las 10 hasta las 13,30.

El análisis del tema del ingreso fue abordado en profundidad, según la versión, y se habría acordado, además, que el rectorado otorgue partidas de apoyo financiero a las facultades para pagar profesores de nivel secundario que serán convocados para los mencionados cursos de apoyo.

Si bien no trascendió —hasta el momento— cuáles serán los requisitos de ingreso, se pudo saber que se tendrán en cuenta la capacidad física de las casas de estudios y el número de integrantes de los cuerpos docentes, antes de fijar el sistema.

A la situación en su país alude una misión libanesa

BUENOS AIRES, 31 (Télam).— "Las decenas de millones de petro-dólares consagrados a la O.L.P. (Organización Liberación de Palestina) sirven en gran parte a alimentar la propaganda palestina y a propagar la "anti-información sobre el Líbano", expresó el Dr. Alberto Sara, integrante de la misión libanesa en conferencia de prensa realizada en un hotel céntrico.

El Dr. Sara, abogado de Beirut, que ostenta una condecoración otorgada por su Santidad Paulo VI, forma parte con el reverendo padre Abrham Nheme, rector del colegio oriental de Zaghle, de los enviados del consejo superior de la comunidad católica del Líbano, cuyo patriarca es Máximo V, para explicar a los países latinoamericanos sobre las verdaderas causas de la guerra en el Líbano.

El Dr. Sara, quien habló en primer término, dijo que "las informaciones sobre la contienda bélica son deformadas, porque los corresponsales extranjeros en Beirut, situada en la zona oeste donde rige el dominio palestino, no pueden trasmitir con libertad sus noticias y un ejemplo de ello es el asesinato del embajador norteamericano en esa zona".

Al referirse a los problemas fundamentales de la guerra, estimó que "los libaneses se baten contra la agresión palestina con el fin de conservar sus tierras su identidad, como ciudadanos y el patrimonio cultural y espiritual que deviene desde siglos".

El reverendo padre Nehme explicó luego que las características de esta guerra "es la presencia de soldados extranjeros y mercenarios de Libia e Irak, quienes juntamente con los palestinos pelean contra los libaneses".

Señaló que "los fedayines entraron en el Líbano después de la derrota de Siria, Egipto y Jordania, en 1967, por parte de Israel, poniendo de relieve los estragos que causa ahora la contienda con las destrucciones de las facultades de medicina y de derecho, la biblioteca nacional y el centro de la UNESCO en el Líbano.

El estatuto de la ENCOTel ha sido reformado

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Fue modificado el estatuto orgánico de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel), en cuanto hace a las altas jerarquías del ente. Así lo estableció el decreto 1.749 del Poder Ejecutivo aparecido en el Boletín Oficial de hoy.

El nuevo contexto señala que para ser administrador general, subadministrador general, gerente, director y representante del personal en el comité de gestión, se requiere ser argentinos nativos o por opción y mayores de veinticinco años. Excepto el administrador general y el subadministrador general, los funcionarios podrán ser igualmente argentinos naturalizados con diez años en ejercicio de la ciudadanía.

El administrador general y subadministrador general, deben tener título profesional universitario o probada capacidad y experiencia y serán designados por el Poder Ejecutivo a propuesta de la Secretaría de Estado de Comunicaciones. Idéntica será la mecánica para el nombramiento de gerentes, los que serán escogidos entre los más aptos en los niveles del personal jerárquico.

Se pidió una investigación en la Lotería

Totalizadores en los hipódromos

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi, giró a la Fiscalía Nacional de Investigaciones administrativas el sumario sobre presuntas irregularidades cometidas en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos al contratarse la instalación de equipos totalizadores automáticos en varios hipódromos.

Con tal motivo, Bardi envió una nota al fiscal general de investigaciones administrativas, Conrado Sadí Masue, en la que adjunta el sumario.

En esa nota, el ministro de Bienestar Social expresa que las mencionadas instalaciones podían haber entrado en servicio dentro de los plazos estipulados en los contratos respectivos.

Agrega que, sin embargo, se fue aplazando la implantación con el consiguiente perjuicio para el Estado, a lo que se agrega la iniciación de una acción judicial opr parte de una de las firmas contratistas que cumplió con su cometido.

Destaca el ministro Bardi, además, que en razón de tales antecedentes efectúa la denuncia y que al mismo tiempo se ordenó la instrucción de un sumario administrativo.

Al asumir sus funciones, las actuales autoridades de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos se abocaron a estudiar la factibilidad técnica, legal, administrativa y financiera para normalizar los totalizadores instalados en los hipódromos de Palermo y San Isidro.

Esos totalizadores debían haber entrado en servicio en los plazos previstos en los contratos celebrados entre el Jockey Club de la ciudad de Buenos Aires y las empresas Bell Punch, IBM y Sade Obrelmec.

Como hasta el presente los totalizadores no se han puesto en marcha, la situación crea un consiguiente perjuicio para la administración nacional.

En las actuaciones realizadas por la lotería se giraron a Bienestar Social fotocopias de una nota del 28 de junio de 1974 donde el representante legal de una de las empresas contratistas reitera la fijación de fechas para la puesta en marcha de los totalizadores en el hipódromo de Palermo.

En la nota se señalaba que los elementos se hallaban en condiciones de operabilidad pero que, en cambio, no era posible hacerlo con los de San Isidro y Mar del Plata, en razón de no habérseles facilitado oportunamente los lugares para su instalación.

El canciller habló sobre las Malvinas

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — "No hay conversaciones oficiales con Gran Bretaña sobre la situación de las Malvinas", expresó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti, durante una reunión con miembros directivos de instituciones que bregan por la recuperación del archipiélago austral.

Los visitantes se manifestaron "identificados con la posición del gobierno de las fuerzas armadas", y el canciller los felicitó por "la prudencia y mesura con que desarrollan su accionar las instituciones a que pertenecen", señalando además que "estos diálogos clarifican y demuestran que la Cancillería tiene como criterio trabajar por lo mejor para el país".

La entrevista se desarrolló en el Palacio San Martín con la participación del general (R E) Pablo Dietrich (Comisión pro monumento al Gaucho Rivero y restitución de las Malvinas), el capitán de fragata (RE) Eduardo Videla Dorna (Confirmación integración territorial argentina), el Dr. Pablo Alejandro Allende (titular de la Asociación del litoral pro defensa de las islas Malvinas) y otros dirigentes, a quienes acompañaba el director del Instituto Nacional Antártico, contralmirante (RE) Jorge Fraga.

En Córdoba la DAIA repudió un atentado

CORDOBA 31 (Télam). — La delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, filial Córdoba, emitió un comunicado en el que repudia enérgicamente un atentado perpetrado el 29 de agosto contra una entidad judía de esta ciudad. El comunicado expresa:

"Un artefacto de alto poder explosivo detonó en la madrugada del 29 de agosto dañando gravemente el edificio del Círculo Sefaradí de Córdoba, institución judía tradicional que desarrolla actividades sociales y culturales.

"La violencia desatada contra la comunidad judía a través de reiterados ataques criminales pone de manifiesto las intenciones de quienes sembrando odio, discriminación racial y religiosa, pretenden aislar y amedrentar a una colectividad profundamente arraigada e integrada a la vida argentina.

"La delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, filial Córdoba, condena y repudia enérgicamente esta nueva manifestación de barbarie perpetrada contra la dignidad de la colectividad judía, que atenta también contra la unidad nacional y reafirma el propósito de la comunidad de seguir bregando por una Nación Argentina de paz y trabajo".

Promueven una acción penal contra Lacabanne

Presunto delito de defraudación al Estado

CORDOBA, 31 (NA). — El ex interventor federal en la provincia, brigadier mayor (RE) Raúl Oscar Lacabanne, fue acusado de presunto delito de defraudación contra el Estado provincial por la compra de una fábrica de calzado.

El fiscal del primer turno, Norberto Berger, promovió la acción penal contra Lacabanne y contra funcionarios de su gobierno.

Se trata del ex ministro de Bienestar Social de la intervención ejercida por aquél, Camilo Abib; y del ex interventor en el Banco Social, Adalberto Orviso, entre otros.

Lacabanne era brigadier mayor retirado de la Fuerza Aérea Argentina cuando se desempeñó como interventor federal en la provincia y después del 24 de marzo, fecha en que se instaló el actual gobierno, se fugó al Paraguay.

A principios del mes en curso, Lacabanne fue dado de baja en la Fuerza Aérea —según trascendió en medios castrenses— por no haberse presentado en el comando de esa arma pese a las reiteradas convocatorias que se le han cursado.

El fiscal, en su acción legal, involucra también al ex propietario de ese establecimiento de calzados, Lucas Trejo, como así también a Carlos Manuele y a los contadores Carlos Alberto Resk, Alberto Manfredin, Nidio Chiquillito, Humberto Yapur, Felipe Quirao, el arquitecto Mariano Maril y Salvador Molina.

Todos ellos estarían incursos también en el presunto delito de defraudación calificada, de acuerdo con la presentación del fiscal.

Maniobra dolosa

La compra de la fábrica de calzados de la firma Lucas Trejo dio lugar en su oportunidad a una investigación que realizaron las ex cámaras de Diputados y de Senadores de la provincia.

En su presentación, Berger evalúa los elementos de prueba reunidos en virtud de la documentación tramitada en aquella ocasión.

De esos antecedentes, que obran en poder del fiscal, se desprenden una serie de circunstancias presuncionales que revelarían, prima facie, que se está frente a una maniobra defraudatoria en perjuicio del Estado provincial.

Para el fiscal uno de los elementos más sobresalientes del asunto es el trámite urgente que se dio al expediente para realizar esa compra.

En efecto, en el mismo día que se inició, los contadores se expidieron respecto a la operación.

En su informe, el fiscal Berger agrega que no se consultaron organismos técnicos de la provincia y que los contadores no verificaron el estado de funcionamiento de los bienes que aconsejaron adquirir.

La presentación judicial señala también que el informe presentado en su oportunidad por el arquitecto Marull tampoco es real.

La superficie cubierta de la propiedad que se quería comprar no era de cinco mil metros, sino de 1.900 mertos, tal como posteriormente se acreditaría.

En este caso la evidencia de que trabajó con cifras totalmente distorsionadas, permite acrecentar —con un elemento más— la presunción de que la valoración económica efectuada resultó muy diferente de la que correspondía.

Dice además Berger en su informe que el estado del inmueble no era bueno, sino deficiente, como quedó comprobado más tarde con el dictámen que proporcionó luego el Consejo General de Tasaciones.

Ese informe, confeccionado por el arquitecto Marull, se realizó en un plazo extremadamente rápido, que —según el fiscal— fue de apenas dos horas.

El contador Molina, entre tanto, en su condición de funcionario del Ministerio de Bienestar Social, no observó el cumplimiento de requisitos legales.

El fiscal pone como ejemplo de esa transgresión el hecho de que Molina no ordenó la intervención de organismos técnicos y tampoco observó la ley de contabilidad ni dio intervención del asunto a la Fiscalía del Estado.

En cuanto a la situación de la firma vendedora, el fiscal estima que tuvo una conducta delictual, ya que transfirió libre de toda deuda los bienes muebles o inmuebles, pese a que algunas máquinas estaban gravadas.

Fue inaugurado el congreso de toxicomanía

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — "La toxicomanía no es un hecho individual, sino una responsabilidad comunitaria que sólo podrá superarse cuando todos tomen conciencia de la gran verdad del problema", expresó el Dr. Armando Maccagno, al declarar inaugurados el Primer Congreso Nacional sobre Toxicomanía y las III Jornadas Argentinas de Psiquiatría y Medios Audiovisuales, en el Centro Cultural "General San Martín".

Las reuniones finalizarán el viernes próximo y asisten alrededor de 700 profesionales.

Después del discurso inaugural del profesor Maccagno, dando la bienvenida a los participantes y señalando que "la lucha contra las toxicomanías es el gran desafío del siglo XX a la humanidad", hablaron los tres presidentes de honor del congreso, Dres. Emilio Astolfi, Alberto Calabrese y Horacio San Martín.

"El congreso, dijo Astolfi, brindará la verdad estadística, dada por el fruto de la experiencia; la verdad conjetural, la cual ofrecerá interpretaciones al complejo fenómeno y la verdad metafísica en la controversia ideológica que permitirá acercarse a las soluciones".

El profesor Calabrese se refirió a los antecedentes históricos del problema de la dependencia de drogas y a su concepto de que las técnicas de prevención se deben basar en la comunicación personal con grupos de jóvenes o de padres más que en técnicas de información utilizando medios masivos de comunicación.

Finalmente, el profesor San Martín destacó en su exposición que luchar contra las drogas "es defender los más caros valores del ser humano en la edad florida de la adolescencia que significa esperanza y futuro".

"La droga implica autodestrucción y evasión de las responsabilidades que le compete a la juventud en el medio social", concluyó.

No hay informe sobre la libertad de C. Ferreira

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En el juzgado federal del Dr. Rafael Sarmiento no se recibió aún comunicación oficial acerca de la libertad de Claudio Ferreira, ex corresponsal y representante de la agencia Télam en Río de Janeiro (Brasil), dispuesta por el Ministerio del Interior, luego de sufrir un arresto administrativo a pedido del magistrado argentino, con relación a la causa en que se investigan irregularidades cometidas en perjuicio de dicha agencia.

Se sabe también que el juzgado federal prosigue la preparación de los recaudos para pedir la extradición de Ferreira mientras no medie esa comunicación oficial. Ferreira fue puesto en libertad pues como ciudadano brasileño —retomó la nacionalidad de origen, ya que era naturalizado argentino— no es pasible de extradición.

Es estudiada la jerarquización de la enfermería

BUENOS AIRES, 31 (NA) — Prosiguió hoy en la Secretaría de Salud Pública, la reunión de la comisión presidida por el subsecretario de Medicina Asistencial y Rehabilitación, vicecomodoro Rodolfo Gancedo, que se ha abocado al exámen del tema de la enfermería.

Actúa como secretario coordinador del cuerpo, el director de Recursos Humanos de Salud Pública, vicealmirante del Giúdice, y como asesor Robinson Dalvtolo. Integran la comisión, representantes de enfermería de la Secretaría de Salud Pública, de la superintendencia de educación de la Nación, superintendencia de enseñanza privada, escuelas de enfermería de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Santa Fe, Jujuy, Salta, La Pampa, Entre Ríos, de la Municipalidad de Morón del hospital policial Bartolomé Churruca y de las escuelas privadas de enfermería pertenecientes a la Cruz Roja Argentina, y hospital Británico.

La comisión continuará sesionando hasta el viernes próximo, y estudia los niveles de enfermería y la jerarquización de la profesión.

Ha disminuido en agosto el pasivo de los quebrantos

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Durante este mes se registró una disminución en el pasivo de los quebrantos comerciales y civiles, con relación al mismo período del año anterior, según informó la revista "Véritas".

Según la publicación, las deudas sumaron 13.671.982 con 3 pesos, mientras que en agosto de 1975 el monto total fue de 17.728.786 con 54 pesos, o sea 4 millones 56.804,51 menos.

Han evaluado recursos de la Antártida

BUENOS AIRES, 31 (NA) — Regresó al país el jefe de Biología del Instituto Antártico Argentino, Aldo Tomo, quien presidió la delegación argentina al congreso sobre recursos marinos vivientes, en el océano austral, que tuvo lugar en Woods Hole, Massacchuessets, (Estados Unidos).

El científico indicó que además de los especialistas de los 12 países firmantes del tratado antártico, asistieron a la conferencia representantes de Alemania Federal, que realizaron una campaña de investigación y evaluación de recursos en la Antártida. Precisó que efectuaron capturas para exploración de 100 toneladas de krill y varias toneladas de peces.

Afirmó que el sector antártico tiene recursos muy importantes como reserva alimentaria mundial, estimados entre 200 y 1.000 millones de toneladas métricas anuales de krill, crustáceo parecido al camarón.

El Dr. Tomo informó además que se ha puesto en marcha el programa Bio Mass que establece la estructura y funcionamiento del eco, sistema marino antártico, para la explotación de la especie.

Finalmente dijo que el trabajo preparado por el Instituto Antártico Argentino con la "metodología de evaluación de recursos" fue adoptado como patrón por la conferencia para los estudios futuros.

El funcionario fue aguardado en Ezeiza por el director del Instituto Antártico Argentino, capitán de navío Roberto Martínez Abal y otras autoridades de la entidad.

Rescataron a un médico bloqueado por la nieve

SALTA, 31 (Télam). — Efectivos del Escuadrón 21 de Gendarmería Nacional, con asiento en La Quiaca (Jujuy), lograron rescatar a un sacrificado médico que concurrió a asistir a un enfermo, viajando a lomo de mula el viernes último, Hasta un paraje conocido como Quebrada Colorada y que había quedado atrapado por una intensa nevada y los fuertes vientos que en los últimos días azotaron la zona.

El Dr. Omar Isbelio Godoy dijo, poco después de su rescate, que la fuerte tormenta lo había obligado a cambiar de recorrido y que presumía se había extraviado en los cerros de Santa Victoria Oeste, lugar éste donde la nieve suele llegar a alturas cercanas a los dos metros.

Una vez rescatado el profesional fue internado en un nosocomio local para su tratamiento, pues presenta síntomas de congelamiento.

Harán un censo de extranjeros

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El gobierno nacional dispuso efectuar un adecuado relevamiento y estudio de la situación migratoria de los extranjeros que se encuentren irregularmente en la Argentina.

La disposición está contenida en el decreto 1483, por el cual se otorga un plazo de 60 días corridos, a partir de su publicación en el Boletín Oficial, para que se presenten ante las autoridades migratorias, todos los extranjeros mayores de 16 años que se encuentren ilegalmente en el país.

La medida abarca a todos aquellos que no pueden regresar a su país de origen o de residencia habitual o procedencia, por razones políticas, sociales, raciales o religiosas y reúnen las condiciones que se determinan en el decreto.

Son estas: "Que se hayan presentado a la autoridad migratoria dando razón de su ingreso a la República o que se encuentren vencidos los términos por los cuales se autorizó su ingreso o permanencia en el país".

El decreto estipula también que el extranjero comprendido en esas previsiones, que no se presente dentro del plazo establecido, "se hará pasible en forma inmediata y automática de las medidas previstas en las normas migratorias vigentes (decreto ley 4805/63 ratificado por ley 16.478 y reglamento de migración, aprobado por decreto 4418/65 y, en su caso, de lo dispuesto en la ley 21.259".

Con periodistas extranjeros se reunirá Videla

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente, teniente general Jorge Videla, participará esta noche de la comida mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera y responderá a preguntas que se le formularán.

El ágape está previsto a partir de las 21 en dependencias del Club Americano y participarán del mismo los representantes de los diversos medios periodísticos extranjeros acreditados en la Argentina.

Interconexión eléctrica con el Uruguay

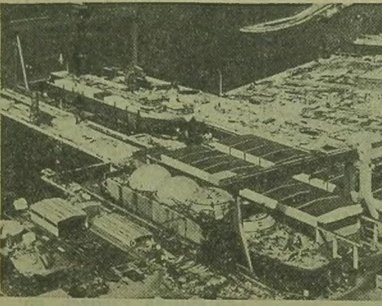
BUENOS AIRES, 31 (Télam).— La empresa estatal Agua y Energía Eléctrica y el ente uruguayo UTE (Usinas y Transmisiones Eléctricas) convocaron ayer, en forma simultánea, a la licitación para la posterior contratación de las obras correspondientes al tendido de la línea de alta tensión entre la ciudad de Concepción del Uruguay, en Entre Ríos, y la de Paysandú, en la nación hermana.

Con la construcción de la línea de transmisión de 150 kilovatios, objeto de la licitación, se posibilitará la interconexión de los sistemas eléctricos Gran Buenos Aires, Litoral, en la Argentina y Montevideo Río Negro, en el Uruguay, lo que hará posible el intercambio de energía, con el consiguiente beneficio para los usuarios de ambos países.

El tramo correspondiente a nuestro país se extenderá aproximadamente 23 kilómetros desde la ciudad de Concepción del Uruguay y hasta el punto medio del cruce del Río Uruguay, y a cargo de él estará Agua y Energía Eléctrica.

El tramo uruguayo lo ejecutará la empresa UTE y tendrá una extensión de 9,7 kilómetros desde el punto terminal de la parte argentina y hasta la ciudad de Paysandú.

Las propuestas correspondientes a ambas convocatorias serán abiertas el 28 de octubre próximo y el plazo de ejecución de los trabajos correspondientes al tramo argentino ha sido fijado en doce meses.



Buque cisterna de gas. - En el primer plano de esta vista panorámica de los astilleros "Hawaldtswerke Deutsche Werft" de la ciudad báltica de Kiel (República Federal de Alemania) figura el gigantesco buque cisterna de gas que se está construyendo para una compañía naviera noruega. Se trata del primer buque de este tipo que se construye en la República Federal. Tiene 287,5 metros de eslora, 43,4 metros de manga, va impulsado por una turbina de vapor de 40.000 CV y alcanza 20 nudos de velocidad.

Socialistas y comunistas no son primos hermanos

BUENOS AIRES 31.— Con el título del epígrafe "La Vanguardia" en su última entrega se refiere extensamente a la cuestión. Expresa, entre otras cosas, que "hay gentes, tal vez sin proponérselo, que quieren meter a los socialistas en una misma bolsa con los comunistas. Y como ello no resulta posible, patalean a rabiar. Lo menos que puede decirse, es que no tienen derecho a estar confundidos. En Europa, donde el socialismo democrático se ha desarrollado más fuerte, progresista, liberal e inteligente, los comunistas son sus peores enemigos. Donde los bolches llegan al poder, lo primero que hacen es cortarle la cabeza a los socialistas. De manera pues, que los socialistas y los comunistas no son primos hermanos, ni parientes o amigos en estado de transitorio enojo. Son dos cosas distintas, con una concepción diametralmente opuesta del sentido de la vida y del gobierno de la sociedad".

Dice luego que "a nosotros, en cambio, menos dados a confundir o encontrar parecidos que satisfagan esquemas mentales predeterminados, nunca se nos ocurrió que el ominoso dictador Trujillo tenía algo que ver con Dios, no obstante su divisa; ni que Franco, católico, hubiera caído en gracia a todos los creyentes, ni que el Vaticano, al firmar con Mussolini, en 1929, los Tratados de Letrán, de los que todavía continúa percibiendo intereses contantes y sonantes, hubiese protagonizado otra cosa que un desgraciado momento en la secular historia de la Iglesia, planteando así una situación difícil de explicar a los católicos sinceros, no menos democráticos que nosotros, y de quienes nos sentimos respetuosos amigos de buena ley".

Agrega posteriormente que "donde los comunistas tomaron el poder, la primera orden de exterminio tuvo por finalidad la eliminación de los socialistas. Esta política de exterminio no era casual. Pero hay que leer —lo que pocos hacen— para estar al tanto. Cuando en 1921 se funfunda en Moscú la Internacional Comunista, la recomendación número uno que reciben los partidos miembrow por parte del búlgaro Dimitroff, consiste en la destrucción de la social democracia por todos los medios, desde la infiltración en sus filas, hasta el aniquilamiento en caso de llegar los bolcheviques al poder".

Expresa finalmente: "Nosotros en la Argentina hemos hablado y actuado siempre con una claridad que a muchos disgusta. La dictadura peronista se ensañó con nosotros. No hicimos la resistencia contando chistes y sucedidos más o menos graciosos en departamentos bien amueblados. Estuvimos con la Revolución Libertadora y de ese concurso nuestro no nos arrepentimos ni nos avergonzamos. En iguales circunstancias volveríamos a estarlo. Una de nuestras más queridas figuras estuvo el 16 de setiembre de 1975 en el Luna Park, y nosotros con él para festejar el 20 aniversario de ese histórico acontecimiento.

"A pesar de todo esto, lo de Europa y lo de nuestro país, hay gentes que quieren meternos en la misma bolsa con los comunistas".

Condecoraron a Borges y Leloir

BUENOS AIRES, 31 (Télam).— El embajador de la república de Chile, René Rojas Galdames, impuso la condecoración "Bernardo O'Higgins", en el Grado de Gran Cruz, al científico Luis Federico Leloir y al escritor Jorge Luis Borges.

Durante el acto, cumplido en la sede de la representación diplomática chilena, el embajador Galdames dijo que las distinciones corresponden al reconocimiento de su país a quienes merecen el agradecimiento de las generaciones.

Asistieron el secretario de Salud Pública, capitán de navío Manuel Irán Ocampo; el secretario de Cultura de la Municipalidad, Sr. Ricardo Freixa, miembros del cuerpo diplomático, y personalidades de la actividad literaria y científica.

Al referirse a la labor de Jorge Luis Borges, el embajador chileno expresó que "es en las letras la representación de quien inaugura el pensamiento contemporáneo; es una figura hegeliana, pero de una dialéctica agravada con matices orientales, ello para desconcierto de quienes ya se habían acostumbrado a la completa versión occidental de esta nueva lógica del ser".

Y como su vida cubre virtualmente este siglo —continuó— pareciera que más bien vino para agrietar nuestras seguridades simplistas, para inquietar un poco la visión apacible y frívola del mundo y de la literatura".

Trazó seguidamente una cronología de la actividad científica del Dr. Leloir "lo que determinó —dijo— que se abrieran nuevos rumbos no sólo en los trabajos de laboratorio que él dirigía sino también en muchos institutos de bioquímica, en diversos países del mundo, por lo que se le otorgaron premios importantes que culminaron en el Nobel de Química en 1970".

"Los señores Borges y Leloir —finalizó el embajador chileno —irrumpen casi juntos a la vida argentina y cumplen con las exigencias que son propias de su sino genial. Juntos ha querido distinguirlos mi gobierno como si fuesen sólo diversas apariencias de una misma entidad: El genio de nuestra América".

REUNION SOBRE ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS

BUENOS AIRES, 31 (Télam).— La Sociedad Argentina de Investigación Clínica, realizará su XXI reunión anual del 25 de noviembre al 1º de diciembre próximos en la Academia Nacional de Medicina, en esta capital.

En su transcurso se llevará a cabo un simposio internacional sobre hipertensión arterial, presidido por el profesor Dr. Alberto C. Taquini, con la participación de destacados especialistas del país y del exterior.

Los temas por considerarse comprenden la fisiopatología la clínica y el tratamiento de la enfermedad hipertensiva.

EL LITORAL

Santa Fe, Martes 31 de agosto de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricotó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 1.310.758

FRENTE A 112 AÑOS DE SERVICIOS

Si partimos de un concepto amplio y siguiendo a Joaquín V. González, "poder de policía es la potestad de restringir la libertad de los individuos, con el fin de conservar la armonía de todos y establecer reglas de buena conducta, calculadas para evitar conflictos entre ellos"; y en cuanto al concepto restringido de policía de seguridad, "puede afirmarse que su objeto es el mantenimiento del orden público en lo exterior ya que, en una sociedad organizada existe seguridad en tanto se mantenga el orden público".

Mucho han variado las circunstancias desde la formulación de estas definiciones que, impecables en su aspecto conceptual, estaban dirigidas a reglar situaciones controladas con el ejercicio de la función preventiva, limitada a resguardar vidas y haciendas por parte de la institución policial. La evolución de las formas delictuales, su innegable perfeccionamiento y hasta cientificismo, obligaron a la policía a actualizar sus sistemas y elementos de lucha y pasar de la mera prevención, a ciertas formas de represión.

Lejanos están los tiempos en que la sola presencia del agente de policía, armado con un antiguo revólver y un machete, eran suficientes como para infundir tranquilidad a todo un barrio. Esa manifestación exterior del poder policial, era la imagen representativa de la vigencia del orden público, preservado contra la acción de la delincuencia común. No eran por cierto épocas fáciles y una simple mirada a la lista de mártires de la institución puede confirmar el aserto; pero existía un cierto equilibrio entre las fuerzas del bien y del mal, cuyo control era posible mediante el cada vez más alto perfeccionamiento de los medios de lucha contra el delito.

Pero el surgimiento de un tipo de delincuencia mucho más sutil aunque mucho más violenta en sus procedimientos, obligó a cambiar por completo las normas de lucha, acordando a la policía una organización de tipo rígidamente militar, tanto en lo interno como en lo exterior. Hubo que variar el tradicional concepto de la prevención e ir a buscar al enemigo a sus mismos centros organizativos para evitar, precisamente, el estallido de una violencia incontrolada. Y así las cosas, en un clima de guerra interna, hubo que introducir técnicas de combate que hace 20 años hubieran resultado excesivas para la policía. Mientras este nuevo tipo de delincuencia fue cobrando auge, no por eso dejó de tenerlo el clásico, lo que obligó a formular dos tipos de estrategia.

Los 112 años de vigencia de la institución policial en la provincia, representan un largo camino jalonado de hechos trascendentes. La imagen de aquel vigilante que era un motivo más de un barrio que veía en él a su protector, ha cambiado por la actual que nos lo presenta con indumentarias militares, desplazándose en veloces patrulleros y desarrollando acciones típicamente castrenses, producto de una instrucción acorde con las técnicas más avanzadas. Hoy se mata a mansalva tanto al jefe, como al agente que custodia las puertas de un banco o que transita franco de servicio. Se mata por el solo fin de sumar víctimas a las listas ya pobladas de nombres de heroicos servidores públicos y ante esta cruda realidad, vuelve a cobrar vigencia aquella imagen casi patriarcal del agente de policía, custodio de vidas y haciendas. Han cambiado los uniformes, las armas, los procedimientos, pero los pechos siguen siendo los mismos.

Debe ser renovada la señalización de puentes y calzada de la ruta Nº 168



En horas nocturnas, la falta de señalización en puentes y alcantarillas, constituyen un grave riesgo

El acostumbrado panorama que presenta —especialmente los días de fines de semana— la ruta nacional Nº 168, desde nuestra ciudad hasta el acceso al túnel subfluvial, y viceversa, con su ritmo continuado de tránsito de todo tipo de vehículos, permite la observancia de algunas falencias que se hace necesario subsanar a corto plazo.

Particularmente en horas de la noche, circular por esa zona constituye un peligro de evidente gravedad la absoluta falta de visibilidad en cuanto se refiere a la señalización de la calzada propiamente dicha, y de sus puentes y alcantarillas. Esto revela que la Dirección Nacional de Vialidad, a cargo del mantenimiento, hace bastante tiempo que parece no considerar importante este detalle. Actualmente están borradas ambas líneas laterales que indican el peligro de la banquina, así como también en cuanto a la línea central que marca las dos manos de circulación. En los casos de conductores que deciden adelantarse a otros, estas señales en el piso con —obviamente— de gran utilidad para saber a ciencia cierta por donde circulan y hasta donde pueden arriesgar en la maniobra. Por su parte, el conductor que es superado en velocidad, debe saber a que distancia circula de la banquina, razón por la cual las líneas operan a modo de "brújula" para todos.

Igualmente ocurre con los numerosos puentes y alcantarillas. En razón de que por lo general estos pasos sobre arroyos o pequeños surcos de agua ofrecen al automovilista un paso más reducido que el de la calzada, hasta hace un tiempo atrás los pilares estaban pintados con material reflectante, que indicaba la necesidad de reducir la marcha y calcular con prudencia el acceso a tales pasos. Actualmente también estas señales han desaparecido por efectos del tiempo, y el riesgo para quienes transitan por esa ruta es fácil de imaginar.

Asimismo, como detalle complementario, cabe señalar que, por ejemplo el puente que existe sobre el arroyo Ramírez, el último antes del acceso al de Colastiné, constituye aún mayor peligro en razón de que carece de una baranda pilar correspondiente a raíz de un accidente ocurrido hace tiempo atrás. La buena voluntad de algunos vecinos dió lugar a que se colocaran algunos alambres provisorios, que en realidad no cumplen ninguna función contenciosa, pero ello da la pauta de que la DNV en los últimos tiempos ha descuidado la tarea de mantenimiento de esta ruta.

Como no podía ser de otra manera, este estado de precariedad es motivo también de adversos comentarios de parte de la corriente turística, señalándose en muchos casos lo inexplicable que resulta apreciar las bondades de una obra de arquitectura tan notable como lo es el túnel Hernandarias, y de pronto encontrarse con un acceso a nuestra ciudad que carece de seguridades mínimas para el tránsito.

La ruta Nº 1

Similares defectos se pueden observar en la ruta 1, que corre paralela a la costa de la provincia, es decir, señalizaciones borradas por el paso del tiempo que revelan igualmente el abandono en su mantenimiento. Esta responsabilidad en este caso corresponde a Vialidad Provincial, por lo cual se hace necesario que se tome conciencia del peligro que significa utilizar una ruta en esas condiciones.

La acción contra ruidos molestos tiene contrapartida

En distintos círculos se han recibido con beneplácito las medidas adoptadas para contrarrestar un mal propio de las ciudades modernas: los ruidos molestos.

Por lo pronto se viene desplegando una campaña para que los automotores sean adecuados de modo que sus escapes no produzcan los ruidos habituales.

Pero mientras esto ocurre, sucede que en la calle principal de la ciudad hay una red de altoparlantes que difunde música ininterrumpidamente durante el día. Si se controla la práctica de colocar altavoces en los negocios, de modo que éstos no perturben con sus disonancias al transeúnte; si se exige de los clubes que eviten la difusión a elevado volumen de la música que se difunde en ocasión de fiestas y reuniones, también corresponde aplicar normas restrictivas en forma integral, que la justicia cuando es pareja no duele.

El acto de mañana en el Inst. Politécnico

En la Escuela Industrial Superior dependiente del Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral se realizará mañana un acto conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Biblioteca Libertador General San Martín.

La ceremonia tendrá lugar a las 17 en el patio de honor del establecimiento, con asistencia de autoridades universitarias.

CASA GRIS

Obras y refecciones que se llevan a cabo en escuelas de la provincia

El Poder Ejecutivo de la provincia informó acerca de las refecciones y ampliaciones que se realizan en diversas escuelas por intermedio del Ministerio de Obras Públicas.

Los trabajos se llevan a cabo en su mayoría por conductos de las asociaciones cooperadoras, quienes prestan su concurso en todos los casos donde las empresas privadas, por razones de distancia, escaso monto o complejidad de tareas, no manifiestan interés por presentarse a concurso.

A los fines de asegurar el éxito del plan puesto en marcha, se ha instrumentado un ágil plan de pagos por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía que asegura a las cooperadoras el poder contar con los fondos necesarios para afrontar las obligaciones contraídas.

Escuelas donde se cumplen trabajos

A renglón seguido figura la nómina de las escuelas donde se cumplen los trabajos, el mes de iniciación y los montos que serán invertidos:

Escuela Nº 472, Reconquista; ampliación y refec. generales; (mayo), $ 618.768,00.

Escuela Nº 4, "Sargento Cabral": ampliación partida para terminación obra construcción edificio Santa Fe, (junio), $ 1.899.038,00.

Escuela rural tipo 961 Campo Hardy, Florencia: provisión, colocación, puesta marcha grupo electrógeno completo, (julio), $ 274.863,60.

Escuela Nº 453, Los Laureles, Construc. aula y dormitorio, (julio), $ 1.407.385,00.

Escuela Nº 1.109 de B. Yapeyú, Santa Fe: ampliación partida autorizada, destinada terminación trabajos ejecución tres aulas, (julio), $ 947.458,00.

Escuela Educación Manual Nº 77 San J. de la Esquina: Autoriz. reanudación trabajos construc. edificio escolar, 1ra. etapa, (julio), $ 1.427.632,00.

Escuela Nº 1.111 Santa Fe: ampliación partida autorizada provisión, colocación vidrios, (julio), $ 61.616,50.

Escuela Nº 358, Sauce Viejo: ampliación partida autorizada construcción edificio escuela, (julio), $ 4.330.600,00.

Escuela Nº 209 de Villada: reparación pabellón sanitario en el edificio escolar, (junio), $ 1.627.500,00.

Hogar "Paula A. de Sarmiento", Santa Fe: Ejecución cielos rasos 2a. etapa, (mayo), $ 160.000,00.

Escuela Nº 267, Sastre: reparación Gral. sistema sanitario, (mayo), $ 70.000,00.

Escuela Nº 1167, Campo Colnaghi, Margarita: nuevo techo, (mayo), $ 9.800,00.

Escuela Nº 263 de Tortugas: arreglos techos y revoques, (mayo), $ 80.230,00.

Escuela Nº 326, S. Jerónimo del Sauce: construcción aula, (mayo), $ 157.899,92.

Escuela Nº 1021, Helvecia Oeste: construcción habitación, (mayo), $ 59.600,00.

Escuela Nº 356 de S. Carlos Centro: construcción patio mosaicos y zócalos graníticos, pintura, (mayo), pesos 169.113,00.

Escuela Nº 86 de Rosario: refecciones programadas (mayo), $ 117.428,00.

Escuela Nº 2012 para Sordomudos de Santa Fe: cerramiento patio, (mayo), $ 150.000,00.

Escuela Nº 206, "25 de Mayo", Arteaga: construcción patio cubierto, (mayo), pesos 112.000,00.

Escuela Nº 310 de Campo Engler, Coronda: trabajos pintura general, (mayo), pesos 9.400,00.

Escuela Nº 525 "Dr. J. C. Paz", Rosario: reparaciones del edificio, (mayo), pesos 35.200,00.

Escuela Nº 499 Manuel Belgrano, Villa Constitución: construcción carpeta asfáltica en techos, (mayo), pesos 146.960,00.

Escuela Nº 680 Gral. San Martín, Tostado: refecciones generales, local escolar, (mayo), $ 33.945,00.

Escuela Nº 509 de Carcarañá: reparación y pintura del edificio escolar, (mayo), $ 34.400,00.

Escuela Nº 509 de Suardi: termin. construcción pabellón sanitario, (mayo), pesos 77.000,00.

Escuela Nº 107 de Rosario: reparación cubierta de techo, (mayo), $ 242.000,00.

Escuela Nº 171 de Rufino: refecciones del edificio, (mayo), $ 108.500,00.

Escuela Nº 430 de Col. Dolores, S. Justo: reparaciones general y construcción tapial, (mayo), $ 28.550,00.

Escuela Normal Nº 4, Rafaela: reparación techos, (mayo), $ 162.514,89.

Escuela Taller de Educ. Manual Nº 11 de Villa Guillermina: reparación aberturas, pisos y techos, local escolar, (mayo), $ 48.480,00.

Escuela Nº 884 de Santa Fe: reparación de techos, (mayo), $ 136.700,00.

Escuela de Comercio Nº 233 de Calchaquí: reparac. generales y pintura del edificio, (mayo), $ 303.000,00.

Escuela Nº 1.168 de Pje. Las Vertientes, Avellaneda: terminación edificio escolar, (mayo), $ 111.647,20.

Escuela Nº 528 de Rosario: construcción nuevo pozo absorbente, (mayo), $ 28.080,00.

Escuela Comercio Nº 17 de Hughes: ampliación del aula y galería, (mayo), $ 81.008,40.

Escuela Nº 129 de Pérez: construcción pabellón sanitario, (mayo), $ 234.520,00.

Escuela Nº 176 de Chapuy: reparaciones varias del edificio, (mayo), $ 38.000,00.

Escuela Nº 352 de Col. San José: construcción pozo absorbente y cámara séptica, (mayo), $ 53.800,00.

Escuela Nº 61 de Rosario: trabajos reparación generales y pintura, (mayo), $ 60.104,00.

Escuela Nº 127 de Granadero Baigorria: reparación revoques, cielos rasos y techos, (mayo), $ 128.000,00.

Escuela Nº 348 de La Pelada: construcción 1 aula y galería, (mayo), $ 442.800,00.

Escuela Nº 340 de Grutly Norte: ampliación partida para termin. construcción una habitación para Direc. y tapial divisorio, (mayo), $ 78.131,24.

La C. de Asesoramiento Legislativo crearon en el ámbito provincial

Esta mañana se dio a conocer el decreto Nº 2552, por el cual el Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, ha creado una comisión que dependerá directamente del mismo y que tiene por objeto asesorar a éste en el análisis de proyectos de leyes, reglamentos delegados y de decretos sobre los cuales le sea requerida su opinión.

La Comisión de Asesoramiento Legislativo está presidida por el subsecretario general de la Gobernación, Dr. Eduardo Miguel Figueroa, y en su ausencia, por el subsecretario de Gobierno, estando integrada también por un representante de Fiscalía de Estado y por un subsecretario del Ministerio donde se origine el decreto.

Dicha comisión, que sesionará en forma permanente, tiene atribuciones para solicitar informes, diligencias y toda la colaboración necesaria para cumplir con su cometido.

Preside un ente federal impositivo el Cont. Rocchetti

En la última reunión celebrada en la Secretaría de Hacienda de la Nación, la Comisión Federal de Impuestos, procedió a renovar las autoridades de su comité ejecutivo, resultando electo presidente por unanimidad, el representante de la provincia de Santa Fe, Cont. Tito Rocchetti. Cabe señalar que el funcionario provincial ya había ocupado dicho cargo en dos oportunidades anteriores.

La Comisión Federal de Impuestos es un ente eminentemente técnico que tiene a su cargo las funciones referidas a la aplicación del régimen de coparticipación de impuestos entre la Nación y las provincias, encontrándose también dentro de su competencia, entre otras cosas, aprobar los cálculos de distribución correspondientes a las respectivas coparticipaciones; controlar las liquidaciones y el estricto cumplimiento por parte de los fiscos de las obligaciones emergentes de su adhesión a dicho régimen. Asimismo el organismo tiene a su cargo el dictado de normas interpretativas y puede ser consultado para asesorar a la Nación y a los entes públicos locales en materia de su especialidad.

La Comisión Federal de Impuestos está constituida por un representante de la Nación y uno por cada una de las provincias adheridas, todos los cuales deben ser especialistas en materia impositiva.

Cabe señalar finalmente, que de acuerdo con las normas reglamentarias, la elección de presidente y de vicepresidente, se hace teniendo en cuenta específicamente a las personas y no a las jurisdicciones que representan, hecho que confiere especial relevancia a la designación del Cont. Rocchetti.

UNIVERSITARIAS

Sobre la industria alimentaria habrá jornadas nacionales

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, de San Rafael, Mendoza, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de Mendoza realizará entre el 6 y 9 de abril del año próximo, las 3as. Jornadas Nacionales de la Industria Alimentaria.

Estas jornadas se desarrollarán en la citada ciudad mendocina y en su transcurso se analizarán temas de interés científico y técnico para la industria alimentaria, ya sea en las áreas de productos vegetales y animales como en la de los subproductos.

El temario a desarrollar abarcará los siguientes aspectos: química y bioquímica de los alimentos; análisis de los alimentos; microbiología; conservación de los alimentos; tecnología alimentaria; aspectos nutricionales; sanidad de los alimentos y envasamiento.

La mecánica de las sesiones se ajustará a la exposición de los trabajos por sus autores y a la consideración de temas de interés por los participantes.

El presidente del comité organizador es el Ing. Qco. Oscar Rubio, siendo vicepresidente 1o. el Ing. Qco. Antonio Fernando Ahuad y vice 2o., el Dr. Osvaldo Cebrián.

Todos los interesados en participar de las deliberaciones so en hacer llegar trabajos y comunicaciones, pueden requerir mayor información dirigiéndose a las autoridades organizadoras en calle Comandante Salas 227, San Rafael, Mendoza.

Proponen a la Dra. Méndez Costa como vicedecana

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Mosset Iturraspe, ha propuesto al rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, la designación de la Dra. María Josefa Méndez Costa, profesora de dicha casa de estudios, como vicedecana de la misma.

Dpto. de Graduados. — El Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha informado que el 3 de setiembre, a las 19, tendrá lugar la tercera sesión del curso organizado para miembros del Poder Judicial, en cuya oportunidad el Dr. Domingo López Cuesta disertará en el salón de acuerdos de la Corte Suprema sobre el tema "El orden jurídico".

Concurso coral internacional

Durante los meses de setiembre y octubre próximos, según lo anunciado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, se efectuará en nuestro medio, con los auspicios de la Unión del Personal Civil de la Nación y de la Dirección General de Turismo de la provincia, el Segundo Festival Coral Internacional.

La muestra de referencia se realizará para celebrar el décimoquinto aniversario del Coro Polifónico de Santa Fe y tendrá las mismas características del concretado en 1971.

Se anticipa que concurrirán importantes grupos corales de países limítrofes y las más destacadas agrupaciones de nuestro país.

Quejas del público

Sin agua en el sud

Vecinos radicados en calle Entre Ríos, entre 4 de Enero y 1º de Mayo, manifiestan, su enorme preocupación por la escasez de agua corriente en esa zona, tanto que están afrontados a una serie de inconvenientes. Consignan al respecto que para bañarse, deben proceder al llenado de recipientes, horas antes de la operación de referencia. Darse una ducha, dicen pertenece a la ciencia ficción, sin exageraciones. Esta situación se prolonga desde hace un mes aproximadamente y habrá de agravarse en la medida que avance el período de calores, con la gran demanda de líquido propia de la temporada.

Finalmente preguntan qué es lo que puede hacerse en estos momentos que no sea el éxodo de la zona, abandonando las viviendas y también desean saber a qué se debe la anomalía apuntada.

Necesidad de cambios en la dirección del tránsito de vehículos

Vecinos del barrio Candioti expresan su preocupación por la situación creada al tránsito de vehículos con motivo de las clausuras que se realizan para facilitar la construcción de la cloaca maestra. Resulta que todos los vehículos que deben circular de este a oeste, casi necesariamente deben usar Alberdi, con lo que esta arteria se ve permanentemente congestionada por un tránsito liviano y también pesado. La situación se agrava en tanto se recuerde que esta calle Alberdi, entre Bv. Gálvez y Castellanos, tiene todas las cañerías de Obras Sanitarias muy superficiales —recuérdese que no pudo ponérsele la capa asfáltica por ese motivo— las que resultan dañadas con el paso incesante de vehículos de todos los pesos.

Afirman los vecinos que para paliar en algo esa situación y hasta tanto quede definitivamente finalizada la obra maestra debería cambiarse la dirección del tránsito a la calle Sarmiento y habilitar las dos direcciones en Marcial Candioti. Así se descongestionaría Alberdi, con los consiguientes beneficios generales para los vecinos y automovilistas.

La Cámara de Opticas recuerda unas exigencias

La Cámara de Opticas y Afines del Centro Comercial de Santa Fe ha resuelto llevar a cabo una intensa acción para evitar la venta clandestina de anteojos, protegiendo así a los usuarios que son los más directos perjudicados.

En consecuencia recuerda las disposiciones terminantes del Ministerio de Salud Pública de la Nación, en el sentido que sólo podrán venderse en las casas de ópticas destinadas a la venta de lentes autorizados, en concordancia con lo dispuesto por la ley, la que fija severas penalidades en el artículo treinta, con el secuestro de la mercadería y multa de diez mil pesos, con intervención de la autoridad policial.

La disposición del ministerio dice así: Art. 2º La venta al público de armazones o monturas, cristales y en general todo tipo de anteojos o sus componentes, ya sean estos protectores, correctores, filtrantes, lentes de contacto y todo otro elemento destinado a interponerse en el campo visual, para corregir anomalías o vicios, solo podrá tener lugar en las casas de óptica destinadas a la venta de lentes autorizados en concordancia con la reglamentación.

El artículo 30 dice que todo tenedor no autorizado como vendedor y distribuidor o fabricante de materiales de naturaleza óptica oftalmológica, se hace pasible del secuestro de los mismos y a una multa de diez mil pesos moneda nacional, con intervención de la autoridad policial. En su oportunidad se someterán a la destrucción o la venta pública entre compradores autorizados. Los fondos que se recauden de tal suerte, ingresarán en la forma que se determine, a institutos establecidos en la provincia de Santa Fe, que se dediquen en forma benéfica al restablecimiento de la salud.

Para la venta del yate "Cayastá" se reciben propuestas

En la división licitaciones de la Dirección General de Suministros, se reciben las propuestas referidas a la licitación pública No. 170, convocada para concretar la venta del yate oficial "Cayastá", propiedad del gobierno de la provincia. La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 17 de setiembre a las 10, habiéndose fijado un precio base de ocho millones de pesos.

CIENTIFICAS

CONGRESO DE GERONTOLOGIA

Se realizará el Primer Congreso Argentino de Gerontología y Geriatría, organizado por la Sociedad Argentina de esa especialidad, en el Centro Cultural San Martín de Buenos Aires del 13 al 17 de setiembre de 1976.

Habrá sesiones plenarias y mesas redondas sobre diversos temas de la especialidad.

Los profesionales interesados pueden recabar mayores informes en la Sociedad de Gerontología y Geriatría, bulevar Gálvez 2167, Sta. Fe.

CURSO DE HEPATOLOGIA

El próximo sábado a las 8 en el Hospital Piloto tendrá lugar la quinta sesión del curso de hepatología.

Se tratarán los siguientes temas: Insuficiencia hepática y como repática a cargo del Dr. Hermes Marsili.

XV Congreso de Obstetricia y Ginecología

El 26 de setiembre comenzará a sesionar en Rosario el XVº Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología, reunión científica que se convoca cada tres años en nuestro país.

Para esa fecha se encontrarán en esa ciudad los más destacados especialistas argentinos y latinoamericanos, llegados desde países limítrofes como Chile, Bolivia, Uruguay, Brasil, y Paraguay, como asimismo de Colombia, Perú, Venezuela. También han sido especialmente invitados científicos de Europa y Estados Unidos, tales como el Dr. Giuseppe Valle, profesor de la Universidad de Roma; Dr. José Botella Llusia, profesor de la Universidad de Madrid; Dr. Luiggi Mastronardi, de la Universidad de Filadelfia, y el Dr. Manuel Carreras Roca, de la Universidad de Barcelona.

Además de las sesiones organizadas, el Congreso ha dispuesto el desarrollo de varios "Cursos Internacionales", dictados por profesores extranjeros, sobre temas de reciente conocimiento científico especialmente dedicados a médicos jóvenes.

El temario

Los temas a tratar cubren todas las inquietudes que mantienen los ginecólogos y obstetras de nuestro tiempo: "Cáncer ginecológico", "Fisiopatología obstétrica", "Toxoplasmosis y embarazo", "Genética", "Esterilidad masculina", "Hormonas Hipotalámicas", "Riesgos de los anticonceptivos", "Drogas que actúan sobre el embrión y el feto" y muchísimos temas más que se hallan en pleno desarrollo como por ejemplo "Ecología embriofetal" e "Insuficiencia ovárica".

La secretaría del congreso funciona hasta la iniciación del mismo en el Círculo Médico de Rosario Santa Fe 1798, T.E. 69089 donde se puede requerir información en horas de la tarde.

Cooperadoras escolares tendrán participación en el sistema educativo

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado el decreto 2516 por el cual dispone la participación de las cooperadoras escolares en el desenvolvimiento del sistema educativo.

En los considerandos del decreto se expresa.

"Que es necesario estimular y alentar la intervención de las asociaciones cooperadoras escolares en el estudio y solución de problemas de apoyo educativo, en los que pueden participar en razón de sus fines específicos;

"Que las asociaciones Cooperadoras escolares forman parte del núcleo social que rodea a las escuelas siendo su función fundamental la de mantener la relación entre la escuela, el hogar y el medio entendiéndose que una escuela sostenida en parte con el apoyo moral y material de los padres, adquiere plena seguridad y confianza en su misión;

Que por lo tanto, es conveniente mantener una fluida comunicación con los cooperadores, ya que la experiencia indica que no es acertado reorganizar nuestro sistema educativo, si junto a la gestión administrativa del Estado y a la acción técnica del magisterio, no se incorpore el interés de la comunidad, cuyas necesidades y expectativas deben ser atendidas convenientemente.

El articulado

"Artículo 1º: Dispónese la incorporación con carácter ad honorem al área del Ministerio de Educación y Cultura, de un representante de las federaciones de Asociaciones cooperadoras, que será propuesto en forma conjunta por dichas entidades, junto con un suplente, dentro de los 15 días de comunicado el presente decreto.

Artículo 2º: Facúltase al Ministerio de Educación y Cultura a reglamentar las funciones del representante de las federaciones de asociaciones cooperadoras que se incorpora por el artículo anterior".

Artes plásticas

PINTURAS Y ARTESANIAS

Con el auspicio de la Cooperativa del Abasto, se realizará el 2 de setiembre próximo, a las 19.30, en el salón de la Cámara de Fruteros, Mendoza 3459, segundo piso, la apertura de una exposición de acuarelas y tintas chinas de Doris Alicia Blaser y de cobres y pinturas de Alfia Arancio de Randazzo.

La primera presenta veintiséis trabajos y el segundo doce. Blaser ha expuesto en galerías de arte del Uruguay, los Estados Unidos y nuestro país, como en museos, y ganando premios como el primero en 1965 en el Muse Sudamericano uruguayo. Arancio ha intervenido en ferias de artes y artesanías y ha enviado trabajos a Italia y a España.

Conferencia

En el salón de actos de la Escuela Provincial de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán, se efectuará mañana a las 20, una disertación a cargo del artista plástico local Roberto Favoretto Forner.

Se referirá a sus experiencias en Europa como becario en Artes Visuales del gobierno de Santa Fe en el año académico 1974/75, y destacará actividades artísticas, culturales y pedagógicas.

Estuvo en Paraná el titular del ente nacional de dragado

Una detenida visita al Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, realizó el titular de este organismo capitán de navío (RE) Luis Seguro, quien arribó en compañía de altos funcionarios de su dependencia.

El capitán de navío Segura se interesó por la marcha de las obras de dragado que se realizan en el tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, donde se encuentran operando dos dragas de la repartición.

La presencia del alto funcionario, trasluce la preocupación de las autoridades nacionales en dar satisfacción a las gestiones que en procura del mejoramiento del calado en los accesos al puerto de esta capital, ha realizado el P. E. de la provincia a través de sus organismos específicos.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra fotográfica sobre Maurice Ravel. Visitas: 10 a 12 y 16 a 20, de lunes a viernes.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 2022. — De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta el 5 de setiembre.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje.

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Falucho 2454. — Muestra de pinturas de Armando César Godoy y Aldo Croce.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra sanmartiniana. Hasta la fecha.

1ra. Feria Exposición del Libro para Niños, San Martín Nº 2665. — Hasta el 3 de setiembre. — Mañana, a las 10, narraciones; 16, cine; 18, "Aproximación a la historieta" por la Sra. Luján Carranza; 2, a las 10, cine; a las 16, narraciones; a las 18, "Literatura infantil y juvenil de base folklórica", por Cielio Pedro Villaverde, 19.30, clausura.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30, presentación de "Poemas", de Hugo Mandón (entrada libre). A las 21 y 30: "Los machos". Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Kid Blue no nació para la horca", de James Frawley.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Diario de un gángster", de Mike Hodges.

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — "Evocando a un artista y pedagogo ejemplar: Luis La Vía". Viernes 3 de setiembre, a las 19 en el paraninfo de la U.N.L Ciclo 150. aniversario de LT 10

R. P. Ismael Quiles S. J. — El 3 de setiembre, a las 19 en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Theilard de Chardin y el hombre". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

Antonio A. Pérez Amuchástegui. — Mañana a las 19, en la sala mayor del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez 4 de Enero 1510, sobre: "La vida y las costumbres en el Virreinato del Río de la Plata". Organiza: Cultura de la provincia.

F. M. Beatty. — El 2 de setiembre, a las 19.30, en Buenos Aires 2790, sobre: "La escena teatral en Gran Bretaña de hace cincuenta años y la contemporánea". Organiza: Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe.

Alejandro Damianovich. — El viernes, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Fundación y defensa del Banco Provincial de Santa Fe". Organiza: Centro de Historia Manuel Cervera y SADE local.

R. P. Agustín Luchía Puig. — "Ideario, vida y obra del orador de la Constitución Nacional: fray Mamerto Esquiú"; viernes, a las 19, en el Club del Orden, San Martín 1936. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Civilizaciones prehispánicas en América latina. — El viernes próximo, a las 19, en el Liceo Municipal, San Martín 2078. Montaje: Mario Cerati. Texto, voz y fotos: Marina Reynares.

Mario Favaretto Forner. — El miércoles próximo, a las 20, en la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán, sobre: "Experiencias en Europa". Con diapositivas.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Elvio Di Rito. — El 7, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia. Con acceso para poseedores de pases libres.